



Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para designación de unos Docentes que deben ser encargados en el Empleo de Directivos Docentes en vacantes Temporales y Definitivas

FECHA: 06 de mayo de 2020

HORA : 09: 00 a.m.

LUGAR: SALA JUNTAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - SEDCASANARE

ASISTENTES

MESA TÉCNICA:

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ, Secretaria de Educación.
JUAN RICARDO LOPEZ MORALES, Director Administrativo de Educación.
ROBERT MORALES - Área Jurídica.
FERNANDO TUMAY, Profesional Universitario (E) Recursos Humanos de Educación.
EDINSON ALDEMAR GARCIA VERA – Técnico Administrativo (E) Dirección Administrativa

ORDEN DEL DIA

1. Revisión de las hojas de vida allegadas según la convocatoria Resolución No. 0727 de abril 22 de 2020, verificación de requisitos habilitantes.
2. Revisión de los Docente aspirantes a los cargos.
3. Revisión y verificación de cumplimiento de requisitos de los Docentes aspirantes y revisión de factores de valoración.
4. Selección de los Docentes que optarán por las plazas ofertadas en la convocatoria.

DESARROLLO:

1. Revisión de los cargos a proveer de Directivos Docentes, Convocatoria mediante Resolución No. 0727 de abril 22 de 2020:
 - ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante definitiva), I.E. Nuestra Señora de Manare Paz de Ariporo.**
 - ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante temporal), I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare – Paz de Ariporo.**

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para designación de unos Docentes que deben ser encargados en el Empleo de Directivos Docentes en vacantes Temporales y Definitivas

- ✓ **Directivo Docente – Director Rural (vacante definitiva), C.E. Rural San José de la Poyata – Maní.**
- 2. Una vez revisado el Sistema de Atención al Ciudadano, se constató que en total de once (11) Docentes aspirantes a los cargos Directivos Docentes.

Acto seguido se proceden a valorar las hojas de vida de los docentes inscritos por instituciones de la siguiente manera:

- ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante definitiva), I.E. Nuestra Señora de Manare – Paz de Ariporo:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos
1	7'177.082	Duqueiro Cordón Rincón
2	46'376.560	María del Pilar Fonseca Calderón
3	40'329.779	Lady Isole Ortiz Martínez

- ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante temporal), I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare – Paz de Ariporo:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos
1	7'363.451	John Fredy Pérez Vega
2	74'857.155	Alexis Romero
3	23'351.376	Jenny Rincón Gayón
4	43'544.984	Gloria Beatriz Morales Cristiano

- ✓ **Directivo Docente – Director Rural (vacante temporal) , C.E. Rural San José de la Poyata – Maní:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos
1	74'811.502	Javier Mendoza Castillo
2	5'477.737	Orlando Flórez Vera
3	7'232.138	Arnulfo García Torres
4	40'368.244	Anisley Seijas Alvarado

- 3. Con base en la Resolución No. 0769 de 2017, y Decreto No. 2105 de 2017, Artículo 2.4.6.3.13, relacionado con los encargos de Directivos Docentes, y teniendo en cuenta los porcentajes asignados, así:
 - ✓ **ESTUDIO 30%:** (Maestría 15%, Especialización 10% y Licenciados o Profesionales no Licenciados 5%).
 - ✓ **EXPERIENCIA 30%:** (Experiencia como Directivo Docente 20%, Experiencia como Docente 10%).

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para designación de unos Docentes que deben ser encargados en el Empleo de Directivos Docentes en vacantes Temporales y Definitivas

- ✓ **APTITUDES Y HABILIDADES 40%:** (Gestión Pedagógica 30%).
- ✓ **RAZONES** por las cuales desea postularse al cargo 5%.
- ✓ **APORTES INNOVADORES** que haría a la Institución Educativa 5%).

Se realizó revisión, verificación y análisis de la Hoja de Vida en el sistema HUMANO de cada uno de los aspirantes, los documentos allegados en físico, las razones y aportes innovadores allegados para la sumatoria de factores de valoración y se diligenciaron las planillas de verificación en el cumplimiento de requisitos, obteniendo como resultado lo siguiente:

- ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante definitiva), I.E. Nuestra Señora de Manare – Paz de Ariporo:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	I.E. Donde Pertenece	Puntaje Total
1	7'177.082	Duqueiro Cordón Rincón	Docente de Aula, Secundaria - IE Técnico Industrial El Palmar ITEIPA- Sede Principal - Paz de Ariporo	55
2	46'376.560	María del Pilar Fonseca Calderón	Docente de Aula, Básica Primaria - IE Juan José Rondón - Sede Getulio Vargas Barón - Paz de Ariporo	60
3	40'329.779	Lady Isole Ortíz Martínez	Docente de Aula, Secundaria - IE Jorge Eliecer Gaitán - Sede Principal - Aguazul	42

- ✓ **Directivo Docente – Coordinador (vacante temporal), I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare – Paz de Ariporo:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	I.E. Donde Pertenece	Puntaje Total
1	7'363.451	John Fredy Pérez Vega	Docente de Aula, Secundaria - IE Sagrado Corazón de Jesús - Sede General Santander - Paz de Ariporo	65
2	74'857.155	Alexis Romero	Docente de Aula, Básica Primaria - I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare - Sede Principal - Paz de Ariporo	55
3	23'351.376	Jenny Rincón Gayón	Docente de Aula, Básica Primaria - IE Integrado de Trinidad - Sede El Bucare - Trinidad	44
4	43'544.984	Gloria Beatriz Morales Cristiano	Docente de Aula, Secundaria - I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare - Sede Principal - Paz de Ariporo	35

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para designación de unos Docentes que deben ser encargados en el Empleo de Directivos Docentes en vacantes Temporales y Definitivas

Observación al momento de realizar la verificación del cumplimiento de requisitos para el Encargo de Directivo Docente – Coordinador, IE TECNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE - PAZ DE ARIPORO: Teniendo en cuenta lo establecido en el Literal f) del Artículo Segundo en la Resolución No. 0769 de abril 06 de 2017, referente al cumplimiento de los requisitos que deben darse para la provisión transitoria mediante la figura de Encargo, se indica que los participantes en la convocatoria debieron obtener una evaluación de desempeño SOBRESALIENTE en el último año, es decir 2019.

En la verificación del cumplimiento de los requisitos se encontró que el Docente John Fredy Pérez Vega, obtuvo una calificación SATISFACTORIA, por esta razón no cumple con el requisito previsto.

- ✓ **Directivo Docente – Director Rural (vacante temporal), C.E. Rural San José de la Poyata – Maní:**

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	I.E. Donde Pertenece	Puntaje Total
1	74'811.502	Javier Mendoza Castillo	Docente de Aula, Secundaria - IE Jesús Bernal Pinzón - Sede Principal - Maní	45
2	5'477.737	Orlando Flórez Vera	Docente de Aula, Básica Primaria - IE Puerto Colombia - Sede Principal - Hato Corozal	47
3	7'232.138	Arnulfo García Torres	Docente de Aula, Básica Primaria - IE La Turua - Sede Constructivista La Upamena	63
4	40'368.244	Anisley Seijas Alvarado	Docente de Aula, Básica Primaria - CE San José de La Poyata - Sede Principal – Maní.	60

Observación al momento de realizar la verificación del cumplimiento de requisitos para el Encargo de Directivo Docente – Director Rural, C.E. Rural San José de la Poyata – Maní: Teniendo en cuenta lo establecido en el Literal f) del Artículo Segundo en la Resolución No. 0769 de abril 06 de 2017, referente al cumplimiento de los requisitos que deben darse para la provisión transitoria mediante la figura de Encargo, se indica que los participantes en la convocatoria debieron obtener una evaluación de desempeño SOBRESALIENTE en el último año, es decir 2019.

En la verificación del cumplimiento de los requisitos se encontró que el Docente Javier Mendoza Castillo, obtuvo una calificación SATISFACTORIA, por esta razón no cumple con el requisito previsto.

Adm.

Acta de Comité Evaluador de la Secretaría de Educación de Casanare, para designación de unos Docentes que deben ser encargados en el Empleo de Directivos Docentes en vacantes Temporales y Definitivas

4. En consecuencia, y según la reglamentación precitada, los Docentes que se relacionan a continuación son los que acreditan el mejor derecho para ser encargados en los cargos vacantes definitiva y/o temporales pertenecientes a la planta de personal Docentes y Directivos Docentes financiada con recursos del Sistema General de Participaciones del Departamento de Casanare, así:

Ítem	No. Cédula	Nombres y Apellidos	Cargo en Vacancia Definitiva y/o temporal a Proveer mediante Encargo	Municipio
1	46'376.560	María del Pilar Fonseca Calderón	Directivo Docente Coordinador (vacante definitiva), I.E. Nuestra Señora de Manare	Paz de Ariporo
2	74'857.155	Alexis Romero	Directivo Docente – Coordinador (vacante temporal), I.E. Técnico Empresarial del Norte de Casanare	Paz de Ariporo
3	7'232.138	Arnulfo García Torres	Directivo Docente – Director Rural (vacante temporal), C.E. Rural San José de la Poyata	Maní

Siendo las 11:45 a.m. del día 06 de mayo de 2020, se da por terminada la reunión y se firma por los que en ella intervinieron.




ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ
Secretaria de Educación




JUAN RICARDO LOPEZ MORALES
Director Administrativo.



FERNANDO TUMAY
Profesional Universitario (E)
Recursos Humanos



ROBERT KENNEDY MORALES S.
Profesional Especializado
Área Jurídica



EDINSON ALDEMAR GARCIA VERA
Técnico Administrativo (E)
Dirección Administrativa